



C O N V O C A T O R I A

# FORTALECIMIENTO A PROYECTOS

LEÓNESJOVEN 2023



# C O N V O C A T O R I A

# FORTALECIMIENTO

# A PROYECTOS

**LEÓNESJOVEN 2023**

**La Presidencia Municipal de León, Guanajuato a través del Instituto Municipal de la Juventud de León, con fundamento en el artículo 23 fracción IX del Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud de León, Guanajuato. Convoca:**

A las y los jóvenes del municipio de León, Gto. a participar en la convocatoria **"Fortalecimiento de proyectos LeónEsJoven 2023"** para impulsar y fortalecer proyectos individuales y colectivos que permitan potencializar acciones que beneficien al municipio.

#### OBJETIVO:

Fortalecer 20 proyectos en ejecución de las comunidades juveniles del Municipio de León por medio de estímulos económicos que atiendan y/o den respuesta a necesidades o problemáticas de los mismos.

#### BASES:

**PRIMERA:** Dirigida a proyectos en ejecución representados por personas jóvenes de 18 a 30 años al momento de su aplicación, originarias del municipio de León o con residencia mínima de dos años comprobable, que colaboren o sumen acciones en contextos de vulnerabilidad social con el propósito de contribuir a la mejora de su entorno.

**SEGUNDA:** Participarán todos aquellos registros que cumplan con la documentación completa y correcta solicitada por medio de un representante a través del presente link de registro:

<https://bit.ly/Registrofortalecimiento2023>

1. Identificación oficial vigente (INE o pasaporte). De no ser persona oriunda del municipio de León, la persona representante debe contar mínimo con dos años de residencia comprobable. Podrá presentar certificado de estudios realizados en León, Guanajuato, constancia laboral o constancia de residencia.

2. Clave única de Registro Poblacional (CURP).

3. Comprobante de domicilio con una vigencia no mayor a tres meses.

4. Adjuntar en el registro el **anexo 1 "Mi proyecto"** (toma como referencia el documento que se encuentra dentro del registro).

<https://bit.ly/Fortalecimientoanexo1>

5. Realizar un video y compartir el enlace del mismo en el registro. Este video se debe subir a Google Drive, con una duración de **dos a tres minutos**, donde se comparta lo siguiente:

-Una breve presentación de la o el joven representante del proyecto, es decir, que se comparta ¿quién es?, ¿cuántos años tiene?, etc.

-Mencionar de qué trata el proyecto y cómo impacta de manera positiva al entorno donde se desarrolla. Mencionar ubicación.

-Comparte cómo el estímulo otorgado contribuiría al fortalecimiento del proyecto en caso de ser beneficiario/a.

6. En caso de postularse representando un proyecto donde participen más jóvenes, se deberá adjuntar el documento **"Carta Designación"** como representante del mismo (Formato **anexo 2**)

<https://bit.ly/Fortalecimientoanexo2>

**TERCERA:** La vigencia de la presente convocatoria comprende desde el día 26 de junio de 2023 al 26 de julio de 2023 a las 23:59 h (GMT -6).

**CUARTA:** La evaluación de la presente convocatoria se dividirá en los siguientes elementos:

- Ser un proyecto acompañado por personas jóvenes en contextos de vulnerabilidad que impacte de manera positiva a su entorno.
- Claridad en el objetivo del proyecto, es decir, que responda a: ¿qué se hace? ¿cómo se hace? ¿con quiénes se hace? ¿para qué se hace?
- Concordancia entre el objetivo, las actividades y la población a la que va dirigida.
- Que atienda, accione o responda a alguna necesidad o problemática de la comunidad.
- Que las acciones realizadas generen resultados sostenibles.
- Pertinencia de las acciones para el fortalecimiento del proyecto en el periodo agosto-noviembre 2023.

**QUINTA:** Se contará con un comité de selección para designar a los proyectos ganadores de los estímulos económicos.

**SEXTA:** Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité de Selección durante la evaluación.

**SÉPTIMA:** Se otorgará un estímulo económico de **\$15,000 (quince mil pesos m/n)** a través de transferencia bancaria a los 20 proyectos juveniles que resulten ganadores para fortalecer e impulsar sus iniciativas sociales.

#### CALENDARIO GENERAL DE LA CONVOCATORIA

Publicación de convocatoria:

lunes 26 de junio de 2023.

Cierre de convocatoria:

miércoles 26 de julio de 2023 a las 23:59 hrsy6.

Sesión de comité para selección de proyectos:

lunes 31 de julio de 2023.

Evento de Reconocimiento "LeónEsJoven 2023" y

publicación de resultados:

viernes 25 de agosto de 2023.

#### INELEGIBILIDAD

Se restringe la participación a personas funcionarias públicas de la administración municipal de León, Centralizada y Paramunicipal, así como del Estado de Guanajuato.

Que se compruebe haber falseado información y/o documentación oficial.

Casos de documentación faltante, mal cargada o que no cumpla con lo estipulado.

Proyectos que hayan sido ganadores de algún premio de juventud a nivel municipal en los últimos dos años, o en su caso ganadores de la Convocatoria de Fortalecimiento a Proyectos LeónEsJoven 2022.

#### DERECHOS Y OBLIGACIONES

##### DERECHOS

1. Su proyecto será difundido por los medios que tanto la administración del H. Ayuntamiento Municipal como el IMJU consideren idóneos.

2. Las personas jóvenes participantes en los proyectos podrán formar parte de las **"Comunidades IMJU"**, las cuales podrán recibir un acompañamiento y formación por parte del IMJU.

3. Gestión para el uso de espacios físicos y mobiliario de atención del Instituto Municipal de la Juventud de León.

4. Profesionalización de sus proyectos audiovisuales y de identidad gráfica.

#### OBLIGACIONES

1. De resultar un proyecto ganador deberán entregar los siguientes documentos en los próximos cinco días hábiles, tras la publicación de los resultados.

1.1. Deberá entregarse una copia simple de su estado de cuenta donde se vean sus datos bancarios, o bien, una carta bajo protesta de decir verdad donde nos indique su CLABE, No. de Cuenta, Banco y que la cuenta está a su nombre.

1.2. Deberá entregarse la carta de acuse de recibo de estímulo económico firmada por el titular de la cuenta (se mandará el formato a las y los representantes).

1.3. Deberá entregarse una carta compromiso del buen uso del estímulo económico en el proyecto (se mandará el formato a las personas representantes).

2. Asistir a los dos eventos oficiales: **Evento de Reconocimiento "LeónEsJoven 2023"** en el cual se otorgarán los estímulos económicos a los 20 proyectos seleccionados, y el **Evento "Encuentro LeónEsJoven 2023"** en el cual se presentarán los alcances y resultados de los proyectos.

3. Realizar el registro de su proyecto en la Plataforma IMJU.

4. Asistir a las sesiones convocadas de seguimiento de Fortalecimiento a Proyectos LeónEsJoven 2023 durante el periodo agosto-noviembre 2023.

5. Realizar una acción social que permita visualizar el beneficio obtenido por la convocatoria Fortalecimiento a Proyectos LeónEsJoven 2023 durante el periodo agosto-noviembre 2023.

6. Entrega de la "Presentación de resultados" de los proyectos, tras concluir el periodo agosto-noviembre 2023 ([Documento guía.pdf](#)).

**AVISO DE PRIVACIDAD:** Los datos personales que nos proporcione serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección para el Estado de Guanajuato con la única finalidad por la cual fueron otorgados, para más información acerca del tratamiento y de los derechos que pueden hacer valer.